

# Caso Herzog y otros Vs. Brasil

## Información del caso:

El caso se relaciona con la presunta responsabilidad internacional del Estado de Brasil por la situación de impunidad en que se encuentran la detención arbitraria, tortura y muerte del periodista Vladimir Herzog, ocurrida el 25 de octubre de 1975, durante la dictadura militar en ese país. Dicha impunidad sería causada, entre otros, por la Ley No. 6.683/79 (Ley de Amnistía) promulgada durante la dictadura militar brasileña.

<b>Fechas de ingreso:</b>	22 de abril de 2016
<b>Recibo de anexos:</b>	11 de mayo de 2016
<b>Notificación:</b>	16 de junio de 2016
<b>Recibo de Escrito Solicitudes Argumentos y Pruebas (ESAP):</b>	16 de agosto de 2016
<b>Recibo de los anexos al ESAP:</b>	5 de septiembre de 2015
<b>Notificación del ESAP:</b>	13 de septiembre de 2015
<b>Recibo de la Contestación del Estado:</b>	14 de noviembre de 2016
<b>Recibo de los anexos a la Contestación del Estado:</b>	15 de noviembre de 2016
<b>Notificación de la Contestación:</b>	28 de noviembre de 2016
<b>Observaciones a excepciones preliminares:</b>	9 de enero de 2017
<b>Resolución de Fondo de Asistencia Legal de Víctimas:</b>	23 de febrero de 2017 ( <i>Notificación 2 de marzo de 2017</i> )
<b>Notificación de la Resolución de convocatoria a audiencia:</b>	7 de abril de 2017
<b>Audiencia Pública:</b>	24 de mayo de 2017